ANUNCIO de licitación de Servicios de Captura de datos masivos de propiedad privada sobre la actividad en el territorio de Aragón, generación de una Plataforma Big Data de tratamiento de los mismos y creación de servicios sobre actividad en Aragón bajo los principios de una Expte nº 2015/03

- 1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Departamento de Industria e Innovación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: 2015/03
- 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto:

Captura de datos masivos de propiedad privada sobre la actividad en el territorio de Aragón, generación de una Plataforma Big Data de tratamiento de los mismos y

- b) Código CPV: 72300000-8
- c) Plazo de ejecución: 48 meses
- d) Lugar de ejecución:

Indistinto

e) División por lotes y número:

NC

- 3. Tramitación y procedimiento.
 - a) Tramitación:Ordinaria
 - b) Procedimiento: Abierto. Varios criterios de adjudicación. S.A.R.A.
- 4. Presupuesto base de licitación (IVA Excluido).

318.181,82

5. Admisión de variantes:

NO

- 6. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: 11/05/2015
 - b) Hora límite de presentación: 13:00 horas
 - c) Documentación a presentar:

La indicada en el apartado 2.2.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Página 1 de 3

- d) Lugar de presentación:
 - 1. Entidad: Unidades de Registro del Gobierno de Aragón (relación y
 - 2. Domicilio: ubicación en la Orden de 20 de marzo de 2015, BOA de

Paseo de María Agustín, 36

- 3. Localidad y código postal: Zaragoza, 50004.
- e) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (sólo en procedimientos restringidos o negociados):

No Procede

- Garantías.
 - a) Provisional: No Procede
 - b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido IVA
- 8. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación, en su caso: (grupos, subgrupos y categoría) Grupo V, Subgrupo 2. Categoría A.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Adscripción de medios:

Ver Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

- 9. Obtención de documentación e información administrativa.
 - a) Entidad: Servicio de Gestión Económica, Contratación y Personal.
 - b) Domicilio:

Paseo María Agustín, 36. Puerta 30, 3ª planta.

- c) Localidad y código postal: Zaragoza, 50004.
- d) Teléfono:976 716580
- e) Telefax: 976 714952
- f) Correo electrónico: cperalta@aragon.es
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información:08/05/2015
- 10. Obtención de documentación e información técnica.
 - a) Entidad: Servicio de Nuevas Tecnologías y Sociedad de la Información
 - b) Domicilio:

Paseo María Agustín, 36. Puerta 30, 1ª planta.

- c) Localidad y código postal: Zaragoza, 50004.
- d) Teléfono:976 716642
- e) Telefax: 976 714037
- f) Correo electrónico: jmsubero@aragon.es
- g) Fecha límite de obtención de documentos e información:08/05/2015

Página 2 de 3

- 11. Acto público de apertura de las ofertas.
 - a) Lugar:

Se publicará en el Perfil de Contratante.

b) Fecha: No Procedec) Hora: No Procede

d) Otros actos de apertura publica:

No Procede

12. Condiciones especiales de ejecución del contrato.

No Procede

13. Otras informaciones.

Este contrato es susceptible de ser cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, Programa Operativo FEDER de Aragón.

- 14. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de las Comunidades Europeas (en su caso): 26/03/2015
- 15. Portal informático o página web donde figure información adicional relativa a la convocatoria.

No Procede

En Zaragoza , a 1 de abril de 2015 El Jefe/a de Servicio de Gestión Económica, Contratación y Personal D/Dña Concepcion Peralta Santolaria No Procede

Documento electrónico, verificable en https://contratacionpublica.aragon.es con el Código Seguro de verificación: CSVCX2AHL6T8Y9I49PCN firmado electrónicamente el 1 de abril de 2015 , por Concepcion Peralta Santolaria Jefe/a de Servicio de Gestión Económica, Contratación y Personal

Página 3 de 3